



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Huancayo, 12 de Mayo del 2022

**OFICIO N° D000337-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informo atención de las alertas N° 68, 73, 80, 81, 97, 114, 115, 151, 161 -  
2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000021-2022/UTJUN-LZP  
INFORME N° 000020-2022/UTJUN-LZP  
INFORME N° 000025-2022/UTJUN-JPV  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-JPV  
INFORME N° 000028-2022/UTJUN-MFM  
INFORME N° 000022-2022/UTJUN-ESF  
INFORME N° 000015-2022/UTJUN-MCE  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-FGP  
INFORME N° 000175-2022/UTJUN-DGV

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a la alerta N° ° 68, 73, 80, 81, 97, 114, 115, 151, 161 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Huancayo, 11 de Mayo del 2022

## INFORME N° D00020-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-LZP

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 114-2022-CTVC/JUN  
suscitada en la IE 31651 nivel PRIMARIA del distrito de RIO TAMBO de la  
provincia de SATIPO departamento de Junín.

Referencia : PROVEIDO N° D000041-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-CCP (26ABR2022)

Fecha Elaboración: Huancayo, 10 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento a) de la referencia.

### I. Antecedentes

- 1.1. Con fecha 26/04/21 se recepciona a través de correo electrónico el Oficio N° 049-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 114-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31651 (Valle Esmeralda) nivel PRIMARIA del distrito de RIO TAMBO de la provincia de SATIPO con fecha 15/04/21.

### II. Base Normativa

- 2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 2.
- 2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 02
- 2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N°7
- 2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.
- 2.5. Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° 31651 (Valle Esmeralda) nivel PRIMARIA del distrito de RIO TAMBO de la provincia de SATIPO con fecha 26/04/22.

### IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

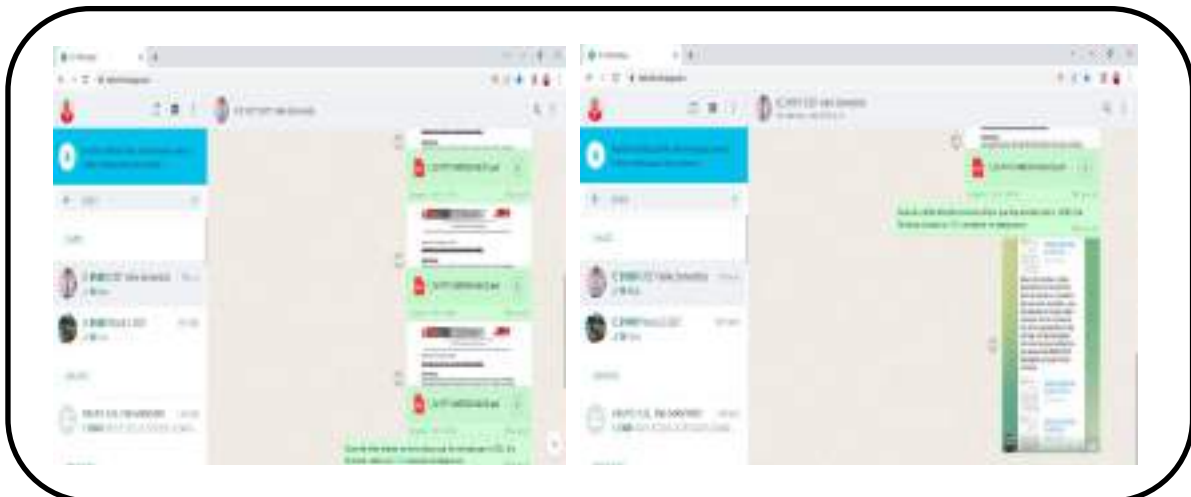
**Punto crítico 1: EL NUMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.**

Durante las acciones de veeduría a la II.EE, se observó que en el Acta de Entrega y Recepción de Productos N° 6452 - Periodo de Atención de 14/03/2022 al 17/04/2022, el programa atiende para 146 usuarios; sin embargo, el director mencionó que a la fecha cuenta con 143 estudiantes matriculados en la Nómina 2022; habiendo un sobrante de 03 raciones; así mismo manifestó que se encuentra en proceso de matrícula, pudiendo aumentar el número de alumnos matriculados. Cabe precisar que la Nómina de Matrícula para el año Escolar 2022 no está cerrada.

- Con fecha 06/05/2021 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente: La comunicación se realizó por llamada telefónica y mensajes en whatsapp.

Según ficha de vigilancia del comité de transparencia y vigilancia ciudadana, menciona Durante la entrevista realizada por llamada telefónica al sr. Florencio Perez Cevallos mencionando que a la fecha cuenta con 143 estudiantes pero siguen en proceso de matrícula. El presidente del CAE manifiesta haber entregado la totalidad de los alimentos que figuran en el acta de entrega y recepción de alimentos como figura en el padrón de entrega y acta de distribución por otra parte a la fecha cuenta con 146 usuarios matriculados de acuerdo a su nómina de matrícula.

**Fotografía 1.** Llamada telefónica y mensaje de texto a su WhatsApp personal





PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

-En referencia a lo constatado se tomó las siguientes acciones: se realizó la asistencia técnica al presidente del CAE Richard Alfredo Quispe Lactahuam sobre los importante de mantener actualizado el SIAGIE para realizar la distribución de los alimentos.

**Como resultado de la constatación del punto crítico alertado:**

- Se realizó la asistencia técnica al presidente del CAE la Sr. Richard Alfredo Quispe Lactahuam, sobre la distribución adecuada de los alimentos donde se realizó la distribución a 143 usuarios la totalidad de los alimentos que se encuentran en el almacén.
- Se logró realizar la asistencia técnica en la etapa de distribución de alimentos de acuerdo al protocolo de supervisión Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

**Como acción correctiva se realizó lo siguiente:**

- Con fecha 11/03/2022 Se realizó la distribución de los alimentos a todos los usuarios matriculados que son 146 usuarios, en su totalidad de los productos entregados por parte de los proveedores según el acta de entrega y recepción de productos N° 6452, no habiendo alimento alguno en el almacén de esta primera entrega.
- Con fecha 21/02/2022 en coordinación con la UGEL REM-QALI WARMA con oficio MultipleN°014-2022-GR/DREJ/UGEL-REM/D realiza la convocatoria de la asistencia técnica mediante la tele sesión centralizada virtual a Directores/as y docentes de las II.EE. UGEL Rio Ene Mantaro contando con su participación del director Richard Alfredo Quispe Lactahuam y miembro del CAE.
- Con fecha 23/02/2022 se realiza la telesección educativa dirigido a los directores/as de las II.EE.- UGEL Rio Ene Mantaro vinculados al servicio alimentario en el contexto COVID-19 donde participo el presidente del CAE director Richard Alfredo Quispe Lactahuaman y un miembro del CAE. donde se informó sobre los periodos del proceso de actualización del listado de atención de IIEE por el PNAE QW.
- Con fecha 24/03/2022 se realiza la supervisión presencial y asistencia técnica al presidente de CAE Richard Alfredo Quispe Lactahuaman y el un miembro del CAE.
- Con fecha 28/03/2022 Se brindó asistencia técnica al presidente de CAE Richard Alfredo Quispe Lactahuaman y el un miembro del CAE.
- Con fecha 04/04/2022 el director de la IE N° 31651 el director de la IE realizó la actualización del sistema del SIAGIE con 143 usuarios matriculados a la fecha y estando todavía en proceso de matrícula se va a tener variación en el sistema SIAGIE.
- Con fecha 06/05/2022 se logra el compromiso del CAE de realizar la distribución de los alimentos de acuerdo a la asistencia técnica por parte del Monitor de gestión Local cumpliendo el protocolo de supervisión Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Fotografía 2. Constatación de envío de oficio múltiple N° 014 - 2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D sobre convocatoria a la asistencia técnica para garantizar la prestación del servicio alimentario del año escolar 2022.



Fotografía 3. Constatación de envío de oficio múltiple N° 036 -2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D. sobre : información periodos del proceso de actualización del listado de atención de IIEE por el PNAE QW.





PERÚ

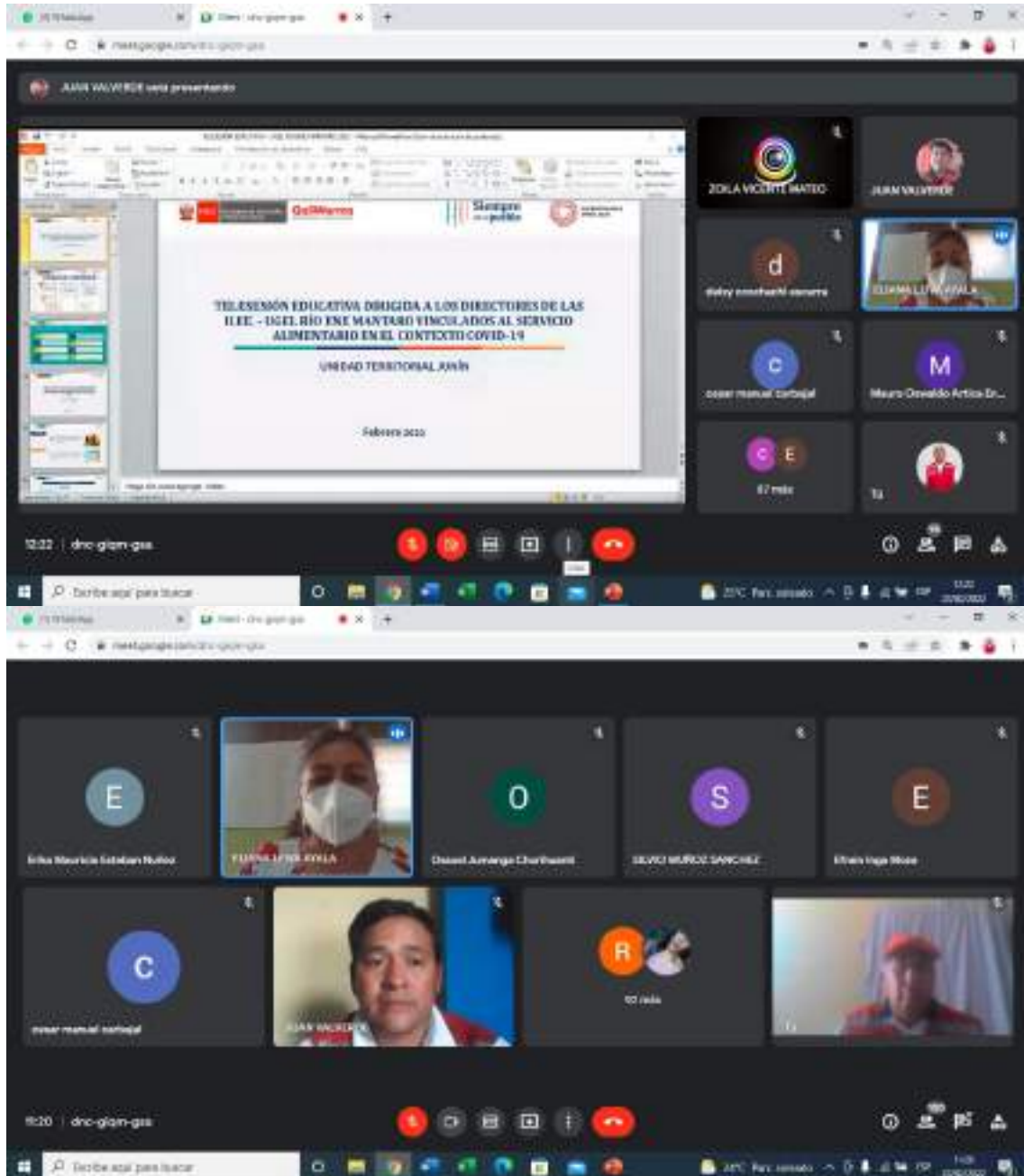
Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**Fotografía 4.** Constatación de Telesesión Educativa dirigido a los directores de las II.EE – UGEL Rio Ene Mantaro vinculados al servicio alimentario en el contexto COVID-19





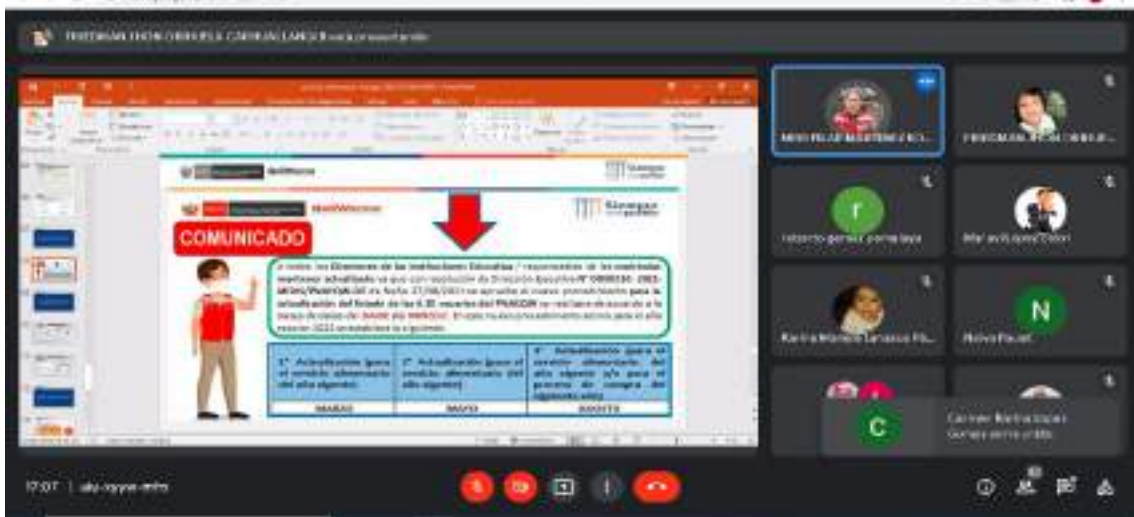
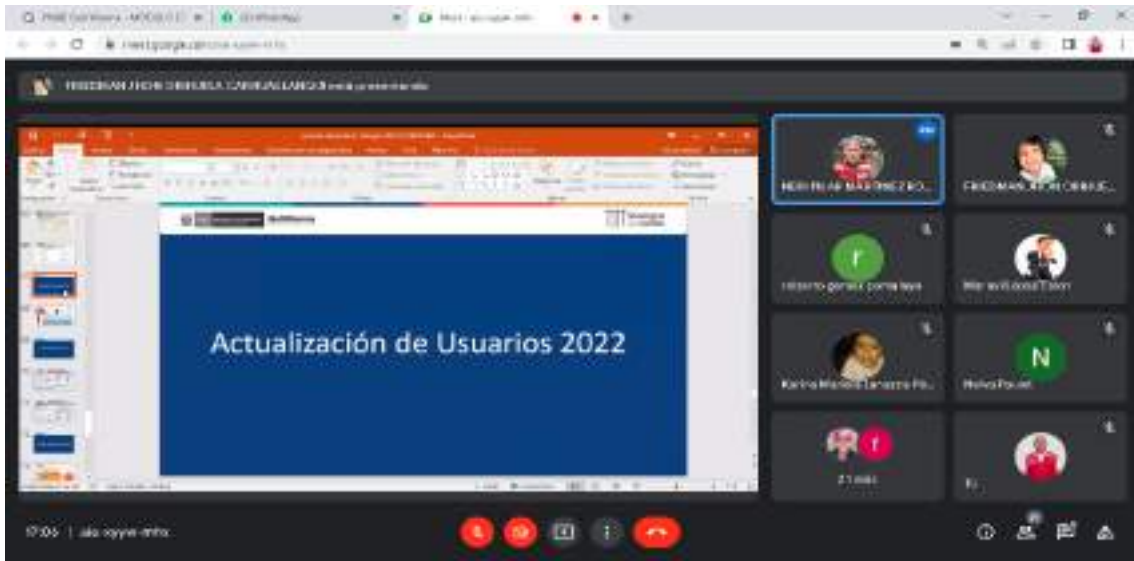
PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Fotografía 5. Constatación del acta de supervisión y asistencia técnica presencial a IE 31651



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Fotografía 4. Constatación de la modalidad teleseccion y asistencia técnica a IE 31651

The screenshot displays a web application interface for the QALI WARMA program. The top section shows a table titled "Estado de Capacitaciones" with columns for ID, Nombre, Apellido, Tipo, and Estado. Below this is another table titled "Estado Catalogo Capacitacion" with columns for ID, Nombre, Tipo, and Estado. The bottom section is a modal window titled "Registrar Temático" with a search bar and a list of activities. Each activity has a "Seleccionar" column with a checkbox. The activities listed are:

- Alimentación saludable escolar por niveles educativos
- Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar
- Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE
- Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones
- El Modelo de Cogestión del PNAEQW
- Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE
- Inclusión financiera
- La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario
- Medidas de prevención contra la COVID-19

The "Seleccionar" column shows checkboxes for all activities except "Medidas de prevención contra la COVID-19", which is unchecked. At the bottom of the modal are "Guardar" and "Cerrar" buttons.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Fotografía 4. Constatación del acta de compromiso de la IE N° 31651



PERÚ

Ministerio de Educación



"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DEL CAE DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 31651 DEL CP VALLE ESMERALDA DISTRITO EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO**

Yo Richard Alfredo, QUISPE LLACCTAHUAMAN identificado con DNI 28287447 y domiciliado en el Centro Poblado Valle Esmeralda del distrito de Rio Tambo Provincia de Satipo, en mi calidad de presidente del comité de alimentación escolar de la IE 31651 hago mención lo siguiente luego de realizar las coordinaciones de seguimiento remoto, supervisión y asistencia técnica presencial y remoto con el monitor del PNAEQW el día 24 y 28 de marzo del 2022 y contando con todas las evidencias de como el resumen anual del SIAGE de niños y niñas matriculados hasta el 30 de marzo, de los 143 niños y niñas matriculados se asume el compromiso de inmediato a mantener y realizar la actualización de usuarios en el SIAGE tal como nos mencionó en la asistencia técnica personalizado que nos ha brindado el monitor del PNAEQW para su inmediata actualización de acuerdo al oficio oficio múltiple N° 036 - 2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D. sobre información periodos del proceso de actualización del listado de atención de IIEE por el PNAE QW.

Por tanto como presidente del comité de alimentación escolar de la IE 31651 Valle esmeralda me comprometo a cumplir co la RDE 145-2021MIDIS/PNAEQWDE, la directiva N°002-2021-GRJ-DREJ y cumplir con el protocolo para la distribución de los alimentos del PNAEQW, emitido por la UGEL Ene Mantaro. El CAE se compromete en realizar la actualización de usuarios de niños y niñas matriculados en el SIAGE hasta la fecha, así continuar con el trabajo articulado con el PNAEQW y autoridades con el fin de garantizar la distribución de los productos transparentemente y seguir publicando el horario, cronograma y cantidad de productos que recibirá cada uno de los niños y niñas matriculados, me comprometo a mantener actualizado a los nuevos integrantes CAE 2022 de acuerdo al protocolo para la conformación o actualización de los comités de alimentación escolar de las instituciones educativas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma

Aprovecho la oportunidad también para manifestarle que la Dirección a mi cargo en coordinación con el Comité de Alimentación Escolar tienen el compromiso de aceptar las recomendaciones para un mejor desarrollo de actividades en beneficio de nuestros estudiantes.

Valle esmeralda, 05 de mayo del 2022

 UGEL RIO ENE MANTARO  
E. N° 31651 VALLE ESMERALDA  
DISTRITO EL TAMBO  
  
RICHARD A. QUISPE LLACCTAHUAMAN  
DIRECTOR (A)

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

**Fotografía 5.** Constatación de las evidencias de la actividad de distribución equitativa de la IE N° 31651



- Obteniendo los siguientes resultados: Se realizó la distribución a 143 usuarios la totalidad de los productos entregados por parte del proveedor de acuerdo al acta de entrega y recepción de alimentos N° 6452 en la fecha programada cumpliendo los protocolos de bioseguridad, realizando el acta de distribución, el padrón de entrega y las demás evidencias, después de la distribución de los productos los miembros del CAE verificaron que no quedaron alimentos en el almacén.

## V. CONCLUSIONES:

- 5.1. Con fecha 04/04/2022 el director de la IE N° 31651 el director de la IE realizó la actualización del sistema del SIAGIE con 143 usuarios matriculados a la fecha y estando todavía en proceso de matrícula se va a tener variación en el sistema SIAGIE.
- 5.2. Con fecha 11/03/2022 Se realizó la distribución de los alimentos a todos los usuarios matriculados que son 143 usuarios, en su totalidad de los productos entregados por parte de los proveedores según el acta de entrega y recepción de productos N° 6452, no habiendo alimento alguno en el almacén de esta primera entrega..
- 5.3. Con fecha 24/03/2022 se realiza la supervisión y asistencia técnica al presidente de CAE Profesor Richard Alfredo Quispe Lactahuaman y el un miembro del CAE.
- 5.4. Con fecha 28/03/2022 Se brindó asistencia técnica al Presidente de CAE Profesor Richard Alfredo Quispe Lactahuam y un miembro del CAE.
- 5.5. Con fecha 06/05/2022 se logra el compromiso del CAE de realizar la distribución de los alimentos de acuerdo a la asistencia técnica por parte del Monitor de gestión Local cumpliendo el protocolo de supervisión Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145- 2021-MIDIS/PNAEQW-DE

## VI. RECOMENDACIONES



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

6.2. Al comité de vigilancia y transparencia ciudadana tener más cuidado al solicitar la información de una institución educativa específica ya que ese problema de los usuarios.

6.3. Se recomienda elevar el documento a quien corresponda para continuar con el proceso adecuado según protocolo y dar por atendido la alerta.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS NICOLAS ZEVALLOS PANEZ  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN



Puerto Ene, 21 de febrero de 2022

**OFICIO MÚLTIPLE N° 014 - 2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D.**

**SEÑORES (AS):**

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA USUARIAS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RÍO ENE MANTARO.

**Presente. –**

Asunto : **CONVOCATORIA A LA ASISTENCIA TÉCNICA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL AÑO ESCOLAR 2022.**

Referencia : RM N° 083-2019-MINEDU.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con la finalidad de saludarlo/a cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Río Ene Mantaro y al mismo tiempo por intermedio del presente, en el marco del documento en referencia, corresponde brindar asistencia técnica de orientación para garantizar el cumplimiento de las actividades a ejecutar para garantizar el buen desarrollo de la prestación del servicio alimentario en las II.EE. usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAE QW).

Se convoca a **ASISTENCIA TÉCNICA al personal directivo, que se realizará el 23 de febrero del presente año a las 11:00 horas**, mediante el enlace virtual que se les hará llegar con tiempo pertinente el mismo día.

Además, se les da a conocer los datos del equipo de Cogestión del PNAE QW para el presente año escolar:

ESPECIALISTAS DE COGESTIÓN DEL PNAE QW - 2022		
DATOS COMPLETOS	CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO
ELIANA LEIVA AYALA	966136990 - WhatsApp 916830501 - Llamadas	elia.leivaayala@gmail.com
ALVINO SORIA CARRERA	900165744 WhatsApp y llamadas	soriacarrera12@gmail.com



Sin otro en particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

  
  
Prof. Agripino Torgo Pérez  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local  
Río Ene Mantaro



Puerto Ene, 18 de marzo de 2022.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 036 -2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D.**

**SEÑORES(AS):**

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIA Y SECUNDARIA USUARIAS DEL PNAE QW DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL RÍO ENE MANTARO.

Presente. –

Asunto : INFORMO PERIODOS DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL LISTADO DE ATENCIÓN DE IIEE POR EL PNAE QW.

Referencia : OFICIO MÚLTIPLE N° D00011-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo(a) cordialmente a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local Río Ene Mantaro, a la vez en atención al documento de referencia, informar en relación con el proceso de actualización del listado de atención de IIEE por el PNAEQW para el servicio alimentario 2022, procedimiento que viene siendo informado a los/las señores/as directores/as mediante las visitas presenciales y asistencia técnica de parte de los Monitores de Gestión Local del PNAEQW. En ese sentido se informa lo siguiente: Con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021, se aprueba el nuevo procedimiento para la actualización del listado de IIEE usuarias del PNAEQW. En este nuevo procedimiento activo para el año escolar 2022 se establece lo siguiente:

- La actualización del listado de IIEE en las variables cuantitativas y cualitativas se realizará de acuerdo con la base de datos del SIAGIE del MINEDU.
- La propuesta de actualización del listado de IIEE para su aprobación mediante RDE, se realiza en los periodos detallados a continuación:

1era Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	2da Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente)	3er Actualización (Para el servicio alimentario del año vigente y/o para el Proceso de Compras* del siguiente año)
MARZO	MAYO	AGOSTO

ATP/D-UGEL-REM  
mjpp/sec.  
Cc./AGP.  
Adj.



- Para la primera actualización del listado de IIEE, se debe utilizar la base de datos SIAGIE del MINEDU del último corte de matrículas del año anterior o la base de datos SIAGIE del MINEDU con corte al mes de febrero del año en proceso, siempre y cuando el proceso de matrícula se encuentre en un avance igual o mayor al **97%**, previa comunicación del MINEDU.

El caso presentado para la primera actualización programado para el mes de MARZO 2022, fue la toma de datos SIAGIE del último corte de matrículas del año 2021, cuyo corte fue el 31/12/2021, esto debido a que el proceso de matrículas 2022 a febrero no alcanzó el avance del 97%. Asimismo, se pone a conocimiento que el Proceso de Compras 2022 para la atención alimentaria del presente año, se inició el 08/07/2021 con la publicación del Manual del Proceso de Compras siendo necesario para tal proceso, la data de IIEE a atender, es por ello que el PNAEQW en cumplimiento al procedimiento de actualización de IIEE, toma la data de IIEE del SIAGIE (información cuantitativa y cualitativa) en el mes de agosto y setiembre 2021, data que viene siendo utilizada para la atención de las primeras entregas programadas de 2022 y será actualizada según lo descrito líneas arriba.

Ante lo expuesto señor/a director/a es necesario que tenga en cuenta lo siguiente:

- **Con este nuevo procedimiento no será necesario que remitan documentos solicitando actualización cuantitativa o cualitativa al PNAEQW, toda vez que el PNAEQW tomará los datos del SIAGIE a través del MINEDU.**
- **Deberá de asegurar contar con el registro nominal de matrículas del SIAGIE actualizado.**
- **En caso presente dificultades en el registro, deberá de reportar a la UGEL para su solución.**

Aprovecho la oportunidad para desearle buena salud y éxitos en su gestión.

Atentamente,



  
Prof. Agripino Tapia Pérez  
DIRECCIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local  
Río Ene Mantaro

ATP/D-UGEL-REM  
mjpp/sec.  
Cc./AGP.  
Adj.



*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

## **COMPROMISO DE LOS MIEMBROS DEL CAE DE INSTITUCION EDUCATIVA N° 31651 DEL CP VALLE ESMERALDA DISTRITO EL TAMBO DE LA PROVINCIA DE SATIPO**

Yo Richard Alfredo, QUISPE LLACCTAHUAMAN identificado con DNI 28287447 y domiciliado en el Centro Poblado Valle Esmeralda del distrito de Rio Tambo Provincia de Satipo, en mi calidad de presidente del comité de alimentación escolar de la IE 31651 hago mención lo siguiente luego de realizar las coordinaciones de seguimiento remoto, supervisión y asistencia técnica presencial y remoto con el monitor del PNAEQW el día 24 y 28 de marzo del 2022 y contando con todas las evidencias de como el resumen anual del SIAGE de niños y niñas matriculados hasta el 30 de marzo, de los 143 niños y niñas matriculados se asume el compromiso de inmediato a mantener y realizar la actualización de usuarios en el SIAGE tal como nos mencionó en la asistencia técnica personalizado que nos ha brindado el monitor del PNAEQW para su inmediata actualización de acuerdo al oficio oficio múltiple N° 036 - 2022- GRJ/DREJ/UGEL-REM/D. sobre información periodos del proceso de actualización del listado de atención de IIEE por el PNAE QW.

Por tanto como presidente del comité de alimentación escolar de la IE 31651 Valle esmeralda me comprometo a cumplir co la RDE 145-2021MIDIS/PNAEQWDE, la directiva N°002-2021-GRJ-DREJ y cumplir con el protocolo para la distribución de los alimentos del PNAEQW, emitido por la UGEL Ene Mantaro. El CAE se compromete en realizar la actualización de usuarios de niños y niñas matriculados en el SIAGE hasta la fecha, así continuar con el trabajo articulado con el PNAEQW y autoridades con el fin de garantizar la distribución de los productos transparentemente y seguir publicando el horario, cronograma y cantidad de productos que recibirá cada uno de los niños y niñas matriculados, me comprometo a mantener actualizado a los nuevos integrantes CAE 2022 de acuerdo al protocolo para la conformación o actualización de los comités de alimentación escolar de las instituciones educativas atendidas por el programa nacional de alimentación escolar Qali Warma

Aprovecho la oportunidad también para manifestarle que la Dirección a mi cargo en coordinación con el Comité de Alimentación Escolar tienen el compromiso de aceptar las recomendaciones para un mejor desarrollo de actividades en beneficio de nuestros estudiantes.

Valle esmeralda, 05 de mayo del 2022

UGEL RIO ENE MANTARO  
E. N° 31651 VALLE ESMERALDA  
RIO TAMBO  
M. RICHARD A. QUISPE LLACCTAHUAMAN  
DIRECTOR (a)

Versión N°: 07

**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO**

Pág. 1 de 4

**DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
0668368	X 1 2	21916	SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	Junin	4. CENTRO POBLADO	Valle Esmeralda
2. PROVINCIA	Satipo	5. NOMBRE DE LA IE	31651
3. DISTRITO	Rio Tambo	6. DIRECCIÓN DE LA IE	Valle Esmeralda

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	Zeva Mas Perez Luis Nicolas	19914430
Representante del CAE	Ruspe Huatahuaman RICHAR ALFREDO	28287447
Representante del CAE		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otra autoridad social		
Autoridad Local / Vecinos/as o vigilantes sociales u otra autoridad social		

**DATOS DE LA SUPERVISIÓN**

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
24	03	6:00	11:00	1	2	3

**A. SUPERVISIÓN REGULAR**

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
PRODUCTOS	RAZONES	ETAPA	PRODUCTOS	RAZONES
1. No hubo casos en la IE	1. Insuficiente o no entregó raciones	Recepción	3	1
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE	Preparación	2	
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique	Servido	3	
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica	Distribución	4	2
5. Otro: Especifique	5. No Aplica	Consumo	5	3
6. Asistencia Técnica		Almacenamiento	6	
7. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que los usuarios/os inician el consumo de los alimentos		
		Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Desayuno	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

**C. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO		2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
1. El/la proveedor/a no entregó productos		Recepción	3
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos		Preparación	2
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario		Servido	3
4. Sin stock de productos		Distribución	4
5. Otro: Especifique		Almacenamiento	5
6. No Aplica		Manejo de los residuos sólidos	6



III. CUADRO DE OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	Uso de formatos 1 y 2 de acta de actualización de CAE y funciones del CAE
(2) BPM/BPH	Importancia de BPM y BPH durante el servicio alimentario.
(3) BPAL	BPAL durante las etapas de Recepción y almacenamiento.
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	Importancia de evitar las ETAs durante el S.A.
(5) Hábitos alimentarios saludables	Uso y consumo de alimentos nutritivos y saludables durante el S.A.
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	_____
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	Uso de formatos como actas, padrones y listas de distribución a usuarios
(8) Eliminación de los residuos sólidos	Implementación con adherencia para la segregación de los R.R.S.S
(9) Actualización de usuarios/los según SIAGE	Mantener actualizado el No de usuarios en el SIAGE
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	_____
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/u otros documentos.	Verificación y control de productos para suscripción del Acta
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	Uso adecuado del PÉPS y Kevlar
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	Importancia de uso de la línea gratuita en emergencia
(14) Veeduría	Identificación de actores sociales y participación como veeduría social
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	_____
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	_____
(17) Control de plagas	Importancia de Saneamiento Ambiental en el Hogar
(18) Medidas de prevención COVID-19	Uso adecuado del protocolo de prevención y sanitarios para evitar las EPID-19
(19) Otros	_____

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:


Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
1	Actualización de integrantes CSE por rotación en base a la mesa del S.A. y sus funciones	X		
2	Aplicar los BPM y BPA en todas las etapas del S.A.	X		
3	BPAE con el mantenimiento diario de limpieza y desinfección en almacén de productos	X		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

En almacén de productos se encuentran los productos, lo cual no ha sido distribuido los niños y niñas se ven incorporando a la I.C.E. por lo cual se le realizó la asistencia técnica técnica sobre RDE D000145-2021 MIDIS/PNAEQW-DE.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Los Alimentos se encuentran almacenados en un ambiente exclusivo en BPAE

 MINISTERIO DE EDUCACIÓN INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES EDUCATIVAS		<b>PRT-002-PNAEQW- USME-FOR-007</b>
Versión N°: 07	<b>ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO</b>	Pág. 4 de 4

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría  
 Sr. Ricardo A. Lactayman Quijón (s):

en calidad de Presidente del CAE - Director y  
 por el PNAE Cajal Warma el (los) Sr. (s):  
Los Nicolas Zavallos Panes

Siendo las ..... horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

**REPRESENTANTE DEL PNAEQW  
ALIMENTACIÓN ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: Los N. Zavallos Panes  
 DNI: 19914430

**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE**

Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....



INGEL RIO ENNE MANTARO  
 E. N° 100 VALLE ESMERALDA  
 RIO TAMBO  
 DIRECTOR (a)

**REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR**

Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**AUTORIDAD LOCAL**

Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**

Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....

**ACTOR/A SOCIAL**

Nombres y Apellidos: .....  
 DNI: .....